



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 08:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 169, de fecha 13/02/2024, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. José C. Vera Gamarra, Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Gregorio Ramón Flor, Tesorero de la Actividad 02 Gestión de los Recursos.
- Comisario Principal MCP. Hugo Noguera Arroyo, Tesorero de la Actividad 06 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales
- Subcomisario MGAP. Alberto Ramón Benítez Arce, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

- N° de PAC: 454063
- Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 766, de fecha 18 de septiembre de 2024, para el inicio del procedimiento de contratación.
- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista en el Objeto de Gasto 522 "Const. de obras de Uso Instituc.", con Fuente de Financiamiento 20 (FF 20) y 30 (FF30), aprobado por Ley 7228/2023 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2024.

2. ACTO DE APERTURA

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas Presentadas

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 21	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CX CONSTRUCCIONES S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.479.010.425 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASSA Seguros Monto total asegurado Gs.: 75.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/10/2024 a 19/02/2025, 121 días
CORPORACION LEMURIA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.211.189.053 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASSA Seguros Monto total asegurado Gs.: 100.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/10/2024 a 19/02/2025, 121 días
ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.862.170.340 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Comercio Paraguayo Monto total asegurado Gs.: 100.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/10/2024 a 18/02/2025, 120 días
HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 756.760.980 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

Table with 5 columns: Oferentes, Formulario de Oferta debidamente Firmado, Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta, Declaración Jurada del Artículo 21, and Garantía de Mantenimiento de Oferta. Rows include Carlos Alberto Perales Ortellado, Estero Guazu S.A., Hugo Constantino Giovine Gramatchicoff, Nelson Federico Segovia Azucas, and Cristian Manuel González Viera.

b) Observaciones en el Acto de Apertura: Sin Observaciones.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 54 Comité de Evaluación de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Decreto Reglamentario de la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Table with 10 columns: Descripción, 1- CX CONSTRUCC, 2- LEMURIA, 3- ALFREDO LEZCANO, 4- HUGO NAVARRO, 5- COIN DE CARLOS PERALES, 6- ESTERO GUAZÚ, 7- HUGO GIOVINE, 8- EN OBRAS- NELSON SEGOVIA, 9- CRISTIAN GONZALEZ. Rows include Formulario de Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta, and various document requirements.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

Table with 10 columns and multiple rows detailing evaluation criteria such as 'Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica' and 'Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes'.

De la verificación, se ha constatado que las firmas citadas, han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter básica sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que El Comité recomienda ACEPTAR las ofertas de las empresas por cumplir con las documentaciones de carácter sustancial.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

OBSERVACION:

El Comité Evaluador, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 54 de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, en concordancia con su Decreto Reglamentario, y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, la capacidad financiera, experiencia requerida y capacidad técnica, de las ofertas calificadas hasta esta etapa, a las situadas como primer y segundo precio por Lote, que corresponde a las empresas:

Lote 1 y Lote 2: CORPORACION LEMURIA S.A. con RUC: 80048624-2, ESTERO GUAZU S.A. con RUC: 80067516-9

Lote 3: CORPORACION LEMURIA S.A. con RUC: 80048624-2 y CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA con RUC: 3193461-7.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

Seguidamente, el Comité Evaluador expone el resumen del Cuadro Comparativo de Ofertas (CCO) de las firmas calificadas, cuya Planilla extensa se adjunta y forma parte del presente informe de evaluación. (ANEXO I).

	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
2- CORPORACIÓN LEMURIA S.A.	638.287.374	526.294.341	48.607.336
6-ESTERO GUAZÚ S.A.	640.479.467	503.312.162	0
9- CRISTIAN GONZALEZ	0	0	55.467.648

De la verificación del Cuadro Comparativo de Precios ofertados se constató errores aritméticos en las ofertas de las firmas CORPORACION LEMURIA S.A. con RUC: 80048624-2, ESTERO GUAZU S.A. con RUC: 80067516-9, por lo que fueron realizadas las correcciones aritméticas correspondientes e informado a las firmas quienes, nota mediante, remitieron su aceptación, en el siguiente orden:

CORPORACION LEMURIA S.A.	
Solicitud	Respuesta
Nota CEO N° 603 de Fecha: 28/10/2024	Presenta - Mesa Entrada N° 633
ESTERO GUAZÚ S.A.	
Solicitud	Respuesta
Nota CEO N° 602 de Fecha: 28/10/2024	Presenta - Mesa Entrada N° 638

La oferta de la firma de CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA con RUC: 3193461-7, no arroja diferencias aritméticas, por lo que se considera que, todas las firmas **CUMPLEN** en esta etapa de evaluación y en consecuencia se recomienda **ACEPTAR** las ofertas presentadas.

5. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

Considerando la Calificación Legal establecida en el apartado Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la Capacidad Legal de los Oferentes y los demás sujetos individualizados, a través de los medios disponibles, con respecto a las limitaciones o prohibiciones contenidas en los incisos del artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", para presentar propuesta o contratar con el Estado, según la siguiente planilla:

	CORPORACION LEMURIA S.A.	ESTERO GUAZU S.A.	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple	Cumple	Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Sin registro	Sin registro	Sin registro
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	Sin registro	Sin registro	Sin registro
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.			



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

Table with 3 columns: CORPORACION LEMURIA S.A., ESTERO GUAZU S.A., and CRISTIAN MANUEL GONZALEZ. Rows describe verification criteria and results (Cumple, Sin registro, Sin impedimento).

El Comité de Evaluación realizó las consultas acerca de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de las firmas indicadas en la planilla más abajo expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, en la misma se comprueba que no registra en la base de datos, según los siguientes datos:

Three tables listing personnel for CORPORACION LEMURIA S.A., ESTERO GUAZU S.A., and CRISTIAN MANUEL GONZALEZ, including CI N°, NOMBRES, APELLIDOS, TIPO DE VINCULACIÓN, and SIN REGISTRO status.

De la verificación realizada se confirma que las firmas, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que CUMPLEN con esta etapa de la evaluación y se recomienda ACEPTAR las ofertas de las mismas a fin de proseguir con la siguiente etapa de la evaluación.

6. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Este Comité de Evaluación ha procedido verificar en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio, y constató que el mencionado proceso arroja certificaciones por parte de todos los oferentes calificados en esta etapa, por lo que no se aplicará el margen de preferencia por no darse el caso.

7. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los documentos legales de carácter formal, según el

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

**INFORME N° 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063**

cuadro que se expone:

Descripción	2- LEMURIA	6-ESTERO GUAZÚ	9- CRISTIAN GONZALEZ
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.f(**)	CUMPLE	CUMPLE	
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.(**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales Ofertantes.			
8.1. Personas Físicas.			
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)			CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*)			CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
8.2. Personas Jurídicas.			
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE	CUMPLE	
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	
8.3. Ofertantes en Consorcio.			
CAPACIDAD FINANCIERA			
a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
c. Copia autenticada del Balance General que deberá estar firmado por un Contador Público de los últimos 3 años 2021 -2022- 2023.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
d. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura de sobres.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA			
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
3. Contratos	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
4. Carta compromiso	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Capacidad en materia de equipos			
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

Table with 4 columns: Description, NO PRESENTA, CUMPLE, NO APLICA. Rows include: tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. OTROS DOCUMENTOS DDJJ de conocer el lugar de obra Lote 3 Acta de Visita Lote 1 y Lote 2

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité Evaluado ha considerado pertinente solicitar nota mediante aclaraciones y documentaciones faltantes que, fueron expuestas en el cuadro supra ilustrado, respecto a las ofertas presentadas en los siguientes términos:

Table with 2 columns: Solicitud, Respuesta. Rows include: CORPORACION LEMURIA S.A. Nota CEO N° 607 de Fecha: 28/10/2024 Presenta - Mesa Entrada N° 633 ESTERO GUAZÚ S.A. Nota CEO N° 608 de Fecha: 28/10/2024 Presenta - Mesa Entrada N° 638 CRISTIAN GONZALEZ Nota CEO N° 609 de Fecha: 28/10/2024 Presenta - Mesa Entrada N° 641

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de las repuestas por parte de los oferentes calificados.

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Continuando con la evaluación de ofertas, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, "Por la cual se regula la determinación de precios y su publicación en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley 7021/22, en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realiza el análisis correspondiente a la oferta presentada, conforme al ANEXO II.

Se procede a solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuya diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial se encuentran fuera de los rangos establecidos en la normativa nota mediante en el siguiente orden:

Table with 2 columns: Solicitud, Respuesta. Rows include: CORPORACION LEMURIA S.A. Nota CEO N° 604 de Fecha: 28/10/2024 Presenta - Mesa Entrada N° 634 ESTERO GUAZÚ S.A. Nota CEO N° 605 de Fecha: 28/10/2024 Presenta - Mesa Entrada N° 636

Analizada la planilla de Composición de Precios Unitarios remitido por los oferentes, se concluye que las firmas CORPORACION LEMURIA S.A. con RUC: 80048624-2 y ESTERO GUAZU S.A. con RUC: 80067516-9, han justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se recomienda ACEPTAR sus ofertas.

Se aclara que a la firma de CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA con RUC: 3193461-7, no se le fue solicitada aclaración de precios, debido a que su oferta se encuentra dentro del rango establecido, por lo que se ACEPTA su oferta en esta etapa.

9. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER FORMAL

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones se procede a la evaluación de las Documentaciones legales y exigencias, utilizando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, según se expone:

Handwritten signatures and a page number '7' at the bottom right of the document.



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

EMPRESAS	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.(**)
CORPORACION LEMURIA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ESTERO GUAZÚ S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CRISTIAN MANUEL GONZALEZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas individualizadas más arriba, **CUMPLEN** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa de evaluación.

10. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede a analizar la situación financiera del oferente calificado, en cuanto a los valores requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:

Observación: para hallar el promedio de los 3 años se calcula el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se divide entre la cantidad de años.

Requisitos mínimos	Documentación Requerida	CORPORACION LEMURIA S.A.	ESTERO GUAZÚ S.A.	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021 - 2022- 2023.	Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	5,62	6,37	21,31
		Cumple	Cumple	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021 - 2022- 2023	Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	0,52	0,67	0,26
		Cumple	Cumple	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	Completar el formulario "Situación Financiera", y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta.				

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas calificadas hasta este punto, **CUMPLEN** con los criterios de evaluación citados en esta etapa, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas y seguir con la evaluación.

11. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se procede a verificar la experiencia de la firma calificada lo cual se considera lo siguiente como se puede observar en el cuadro:



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME Nº 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

Requisitos Mínimos para experiencia General en Obras	Documentación Requerida	CORPORACION LEMURIA S.A.	ESTERO GUAZÚ S.A.	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ
<ul style="list-style-type: none"> Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento). El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de 3 (tres) años señalado en el párrafo precedente. 	Completar los Formularios: Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Requisitos Mínimos para experiencia específica en obras	Documentación Requerida	CORPORACION LEMURIA S.A.	ESTERO GUAZÚ S.A.	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ
<ul style="list-style-type: none"> Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos, durante los últimos 5 años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. 	Completar el formulario de "Experiencia específica en Construcción"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de 5 años en las siguientes actividades clave: mampostería, fontanería, pintura de interiores y exteriores 	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis realizado, se puede constatar que las firmas calificadas hasta este punto, **CUMPLEN** con el criterio de evaluación citado más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

12. ANÁLISIS CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Se verifica que el oferente calificado haya proporcionado evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisitos Mínimos	Documentación Requerida	CORPORACION LEMURIA S.A.	ESTERO GUAZÚ S.A.	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:</p> <p>Jefe de obra (Arquitecto o Ingeniero Civil, residente de obra): 3 años como mínimo de experiencia. -Capataz de obra (maestro mayor de obra) con 3 años como mínimo. - Oficial albañil: 3 años como mínimo Encofradores:3 años mínimo -Carpintero: 3 años mínimo - Electricista: 3 años como mínimo - Pintores: 3 años como mínimo - Plomero: 3 años mínimo</p> <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p>	Completar el formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME Nº 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

Del análisis realizado, se puede constatar que las firmas calificadas hasta este punto, **CUMPLEN** con el criterio de evaluación citado más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

13. ANÁLISIS CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Se verifica que el oferente calificado haya proporcionado evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

Requisitos Mínimos	Documentación Requerida	CORPORACION LEMURIA S.A.	ESTERO GUAZÚ S.A.	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 <ul style="list-style-type: none"> • Camión Volquete • 1 Mezcladora de 300 litros • 1 soldador de 300 A. • 1 Amoladora • 1 Sierra eléctrica • 1 Taladro industrial • 1 Compactadora • 1 Vibrador de Hormigón • 1 Martillete de 30 kg. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis realizado, se puede constatar que las firmas calificadas hasta este punto, **CUMPLEN** con el criterio de evaluación citado más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

14. ANÁLISIS DE OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

Se procede a verificar otros criterios que la convocante requiere de la firma calificada lo cual se considera lo siguiente como se puede observar en el cuadro:

CRITERIOS	CORPORACION LEMURIA S.A.	ESTERO GUAZÚ S.A.	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ
DDJJ de conocer el sitio de obras Lote 3	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Acta de Visita Técnica al sitio de obras. Lote 1 y 2	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

Del análisis realizado, se puede constatar que las firmas calificadas hasta este punto, **CUMPLEN** con el criterio de evaluación citado más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

15. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas, cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley Nº 7021/22, **RECOMIENDA**, salvo mejor parecer de la superioridad, la adjudicación a las firmas:

CORPORACIÓN LEMURIA S.A. con RUC: 80048624-2, en los Lotes Nº 1 y 3, por un total de Gs. 686.894.710 (Guaraníes seiscientos ochenta y seis millones ochocientos noventa y cuatro mil setecientos diez) de la siguiente manera:



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

Lote 1 - CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PEATONAL Y VEHICULAR EN COLEGIO DE POLICIA FILIAL YPACARAI					
Grupo 1 - CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PEATONAL Y VEHICULAR EN COLEGIO DE POLICIA FILIAL YPACARAI					
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Preparación de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	510.000	510.000
2	Mano de Obra -	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	298.750	298.750
3	Preparación de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.032.120	3.032.120
4	Mano de Obra -	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	6.425.000	6.425.000
5	Preparación de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,00	300.000	6.000.000
6	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,00	350.000	7.000.000
7	Carpintería metálica	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	21.920.000	21.920.000
8	Mano de Obra -	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.500.000	3.500.000
9	Servicio de Demolición	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	865,87	8.500	7.359.895
10	Mano de Obra -	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	865,87	10.500	9.091.635
11	Colocación de hormigón armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	78,60	935.085	73.497.681
12	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	78,60	360.100	28.303.860
13	Colocación de hormigón armado	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	865,87	53.920	46.687.710
14	Mano de Obra -	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	865,87	43.250	37.448.877
15	Colocación de hormigón armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	29,48	1.120.000	33.017.600
16	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	29,48	400.000	11.792.000
17	Cimiento PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	188,64	248.000	46.782.720
18	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	188,64	50.000	9.432.000
19	Mampostería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.785,00	40.080	71.542.800
20	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.785,00	18.500	33.022.500
21	Mampostería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	180,00	73.840	13.291.200
22	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	180,00	20.050	3.609.000
23	Aislación	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	865,87	7.680	6.649.881
24	Mano de Obra -	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	865,87	5.500	4.762.285
25	Revoques	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.076,40	16.800	18.083.520
26	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.076,40	13.500	14.531.400
27	Servicio de pintura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.076,40	18.400	19.805.760
28	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.076,40	10.550	11.356.020
29	Servicio de pintura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.874,80	13.200	51.147.360



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | REKUAI



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
30	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.874,80	8.500	32.935.800
31	Limpieza de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.000.000	3.000.000
32	Mano de Obra -	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.450.000	2.450.000
Total por Grupo:					638.287.374

Lote 3 - CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO - ACTIVIDAD 2

Grupo 1 - CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO - ACTIVIDAD 2 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 25000000 Máximo: 50000000), Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Preparación de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	701.165	701.165
2	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	138.182	138.182
3	Perforación y construcción de pozo artesiano	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	30.114.792	30.114.792
4	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.715.208	3.715.208
5	PROVISION Y MONTAJE DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE, TUBERIA Y ACCESORIOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	6.681.000	6.681.000
6	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.985.090	1.985.090
7	Caseta de construcción	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.399.125	2.399.125
8	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.129.650	1.129.650
9	PROVISION, INSTALACION Y MONTAJE DE CAÑOS PARA AGUA Y ACCESORIOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	69.190	69.190
10	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	29.750	29.750
11	Construcción e instalaciones eléctricas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	154.190	154.190
12	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	77.945	77.945
13	Limpieza de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.101.402	1.101.402
14	Mano de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	310.647	310.647
Total por Grupo:					48.607.336

ESTERO GUAZU S.A. con RUC: 80067516-9, en el Lote N° 2, por un total de Gs. 506.312.162 (Guaraníes quinientos seis millones trescientos doce mil ciento sesenta y dos) de la siguiente manera:

Lote 2 - CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PEATONAL Y VEHICULAR EN COLEGIO DE POLICIA FILIAL CNEL OVIEDO					
Grupo 1 - CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PEATONAL Y VEHICULAR EN COLEGIO DE POLICIA FILIAL CNEL OVIEDO					
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Preparacion de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	632.400	632.400
2	Mano de Obra -	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	385.950	385.950



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
3	Preparacion de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.699.786	4.699.786
4	Mano de Obra -	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	11.720.480	11.720.480
5	Preparacion de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,00	620.000	12.400.000
6	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,00	434.000	8.680.000
7	Carpintería metálica	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	13.702.000	13.702.000
8	Mano de Obra -	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.720.000	3.720.000
9	Servicio de Demolicion	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	633,00	6.820	4.317.060
10	Mano de Obra -	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	633,00	5.084	3.218.172
11	Colocacion de hormigon armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	57,60	827.700	47.675.520
12	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	57,60	455.700	26.248.320
13	Colocacion de hormigon armado	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	633,00	41.540	26.294.820
14	Mano de Obra -	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	633,00	53.847	34.085.151
15	Colocacion de hormigon armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	21,60	1.178.000	25.444.800
16	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	21,60	558.000	12.052.800
17	Cimiento PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	138,24	223.200	30.855.168
18	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	138,24	68.200	9.427.968
19	Mampostería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.087,50	31.620	34.386.750
20	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.087,50	25.482	27.711.675
21	Mampostería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	352,50	57.164	20.150.310
22	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	352,50	34.100	12.020.250
23	Aislacion	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	633,00	5.813	3.679.629
24	Mano de Obra -	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	633,00	6.820	4.317.060
25	Revoques	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	787,74	14.260	11.233.172
26	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	787,74	23.188	18.266.115
27	Servicio de pintura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	787,74	13.330	10.500.574
28	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	787,74	15.190	11.965.770
29	Servicio de pintura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2.880,00	13.640	39.283.200
30	Mano de Obra -	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2.880,00	10.540	30.355.200
31	Limpieza de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.720.062	3.720.062
32	Mano de Obra -	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.162.000	3.162.000
				Total por Grupo:	506.312.162



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

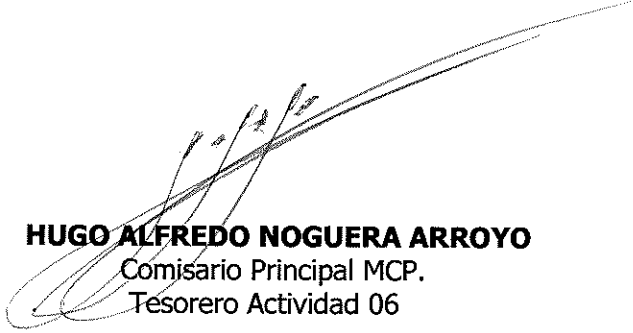
INFORME N° 80/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2024 "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

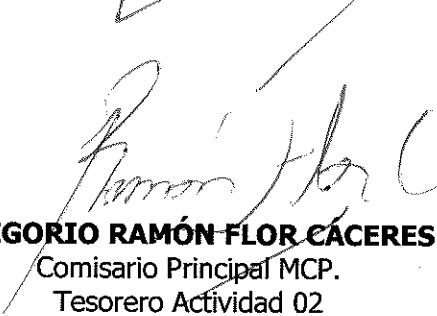
El monto total de la adjudicación de asciende a la suma de G. 1.193.206.872- (Guaraníes mil ciento noventa y tres millones doscientos seis mil ochocientos setenta y dos).

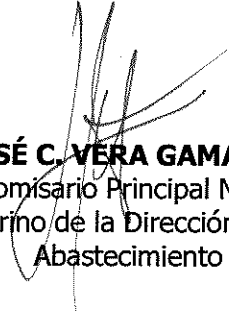
Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 08:00 horas, en la fecha 30 de octubre de 2024, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.


ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas


HUGO ALFREDO NOGUERA ARROYO
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 06


GREGORIO RAMÓN FLOR CÁCERES
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 02


JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP.
Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento

ANEXO II_ ANALISIS DE PRECIOS_ LPN 49_ "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICIA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

2- LEMURIA

6-ESTERO GUAZÚ

Lote 1 - CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PEATONAL Y VEHICULAR EN COLEGIO DE POLICIA FILIAL YPACARAI

Grupo 1 - CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PEATONAL Y VEHICULAR EN COLEGIO DE POLICIA FILIAL YPACARAI Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	%	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	%
1	Preparación de obra	1.020.000	510.000	-510.000	-50	663.000	-357.000	-35
2	Mano de Obra -	597.500	298.750	-298.750	-50	388.375	-209.125	-35
3	Preparación de obra	7.580.300	3.032.120	-4.548.180	-60	4.927.195	-2.653.105	-35
4	Mano de Obra -	12.850.000	6.425.000	-6.425.000	-50	8.352.500	-4.497.500	-35
5	Preparación de obra	1.000.000	300.000	-700.000	-70	300.000	-700.000	-70
6	Mano de Obra -	700.000	350.000	-350.000	-50	250.000	-450.000	-64
7	Carpintería metálica	27.400.000	21.920.000	-5.480.000	-20	17.810.000	-9.590.000	-35
8	Mano de Obra -	7.000.000	3.500.000	-3.500.000	-50	4.550.000	-2.450.000	-35
9	Servicio de Demolición	17.000	8.500	-8.500	-50	11.050	-5.950	-35
10	Mano de Obra -	21.000	10.500	-10.500	-50	13.650	-7.350	-35
11	Colocación de hormigón armado	1.100.100	935.085	-165.015	-15	715.065	-385.035	-35
12	Mano de Obra -	720.200	360.100	-360.100	-50	468.130	-252.070	-35
13	Colocación de hormigón armado	67.400	53.920	-13.480	-20	43.810	-23.590	-35
14	Mano de Obra -	86.500	43.250	-43.250	-50	56.225	-30.275	-35
15	Colocación de hormigón armado	1.400.000	1.120.000	-280.000	-20	910.000	-490.000	-35
16	Mano de Obra -	800.000	400.000	-400.000	-50	520.000	-280.000	-35
17	Cimiento PBC	310.000	248.000	-62.000	-20	201.500	-108.500	-35
18	Mano de Obra -	100.000	50.000	-50.000	-50	65.000	-35.000	-35
19	Mampostería	50.100	40.080	-10.020	-20	40.000	-10.100	-20
20	Mano de Obra -	37.000	18.500	-18.500	-50	30.000	-7.000	-19
21	Mampostería	92.300	73.840	-18.460	-20	75.000	-17.300	-19
22	Mano de Obra -	40.100	20.050	-20.050	-50	35.000	-5.100	-13
23	Aislación	9.600	7.680	-1.920	-20	6.240	-3.360	-35
24	Mano de Obra -	11.000	5.500	-5.500	-50	7.150	-3.850	-35
25	Revoques	21.000	16.800	-4.200	-20	12.000	-9.000	-43
26	Mano de Obra -	27.000	13.500	-13.500	-50	17.550	-9.450	-35
27	Servicio de pintura	23.000	18.400	-4.600	-20	12.000	-11.000	-48
28	Mano de Obra -	21.100	10.550	-10.550	-50	12.000	-9.100	-43
29	Servicio de pintura	22.000	13.200	-8.800	-40	11.000	-11.000	-50
30	Mano de Obra -	17.000	8.500	-8.500	-50	10.000	-7.000	-41
31	Limpieza de obra	6.000.000	3.000.000	-3.000.000	-50	2.500.000	-3.500.000	-58
32	Mano de Obra -	4.900.000	2.450.000	-2.450.000	-50	1.500.000	-3.400.000	-69

2- LEMURIA

6-ESTERO GUAZÚ

Lote 2 - CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PEATONAL Y VEHICULAR EN COLEGIO DE POLICIA FILIAL CNEL OVIEDO

Grupo 1 - CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PEATONAL Y VEHICULAR EN COLEGIO DE POLICIA FILIAL CNEL OVIEDO Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	%	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	%
1	Preparación de obra	1.020.000,00	510.000,00	-510.000	-50	632.400,00	-387.600	-38
2	Mano de Obra -	622.500,00	311.250,00	-311.250	-50	385.950,00	-236.550	-38
3	Preparación de obra	7.580.300,00	3.790.150,00	-3.790.150	-50	4.699.786,00	-2.880.514	-38
4	Mano de Obra -	18.904.000,00	9.452.000,00	-9.452.000	-50	11.720.480,00	-7.183.520	-38
5	Preparación de obra	1.000.000,00	600.000,00	-400.000	-40	620.000,00	-380.000	-38
6	Mano de Obra -	700.000,00	350.000,00	-350.000	-50	434.000,00	-266.000	-38
7	Carpintería metálica	22.100.000,00	19.680.000,00	-2.420.000	-11	13.702.000,00	-8.398.000	-38
8	Mano de Obra -	6.000.000,00	3.000.000,00	-3.000.000	-50	3.720.000,00	-2.280.000	-38
9	Servicio de Demolición	11.000,00	6.600,00	-4.400	-40	6.820,00	-4.180	-38
10	Mano de Obra -	8.200,00	4.100,00	-4.100	-50	5.084,00	-3.116	-38
11	Colocación de hormigón armado	1.335.000,00	1.068.000,00	-267.000	-20	827.700,00	-507.300	-38
12	Mano de Obra -	735.000,00	367.500,00	-367.500	-50	455.700,00	-279.300	-38
13	Colocación de hormigón armado	67.000,00	53.600,00	-13.400	-20	41.540,00	-25.460	-38
14	Mano de Obra -	86.850,00	56.453,00	-30.397	-35	53.847,00	-33.003	-38
15	Colocación de hormigón armado	1.900.000,00	1.330.000,00	-570.000	-30	1.178.000,00	-722.000	-38
16	Mano de Obra -	900.000,00	450.000,00	-450.000	-50	558.000,00	-342.000	-38
17	Cimiento PBC	360.000,00	288.000,00	-72.000	-20	223.200,00	-136.800	-38
18	Mano de Obra -	110.000,00	55.000,00	-55.000	-50	68.200,00	-41.800	-38
19	Mampostería	51.000,00	35.700,00	-15.300	-30	31.620,00	-19.380	-38
20	Mano de Obra -	41.100,00	20.550,00	-20.550	-50	25.482,00	-15.618	-38
21	Mampostería	92.200,00	73.760,00	-18.440	-20	57.164,00	-35.036	-38
22	Mano de Obra -	55.000,00	27.500,00	-27.500	-50	34.100,00	-20.900	-38
23	Aislación	9.375,00	7.500,00	-1.875	-20	5.813,00	-3.562	-38
24	Mano de Obra -	11.000,00	5.500,00	-5.500	-50	6.820,00	-4.180	-38
25	Revoques	23.000,00	18.400,00	-4.600	-20	14.260,00	-8.740	-38
26	Mano de Obra -	37.400,00	18.700,00	-18.700	-50	23.188,00	-14.212	-38
27	Servicio de pintura	21.500,00	17.200,00	-4.300	-20	13.330,00	-8.170	-38
28	Mano de Obra -	24.500,00	12.250,00	-12.250	-50	15.190,00	-9.310	-38
29	Servicio de pintura	22.000,00	13.200,00	-8.800	-40	13.640,00	-8.360	-38
30	Mano de Obra -	17.000,00	8.500,00	-8.500	-50	10.540,00	-6.460	-38
31	Limpieza de obra	6.000.100,00	3.000.050,00	-3.000.050	-50	3.720.062,00	-2.280.038	-38
32	Mano de Obra -	5.100.000,00	2.550.000,00	-2.550.000	-50	3.162.000,00	-1.938.000	-38

ANEXO II_ ANALISIS DE PRECIOS_ LPN 49_ "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PARA EL COLEGIO DE POLICÍA - FILIAL CORONEL OVIEDO Y FILIAL YPACARAI" ID 454063

Lote 3 - CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO - ACTIVIDAD 2

2- LEMURIA

9- CRISTIAN GONZALEZ

Grupo 1 - CONSTRUCCION DE POZO ARTECIANO - ACTIVIDAD 2 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 25000000 Máximo: 50000000), Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA)	Diferencia	%	Precio Unitario (IVA)	Diferencia	%
1	Preparación de obra	824.900	701.165,00	-123.735	-15	800.153	-24.747	-3
2	Mano de Obra	162.567	138.182,00	-24.385	-15	157.690	-4.877	-3
3	Perforación y construcción de pozo artesiano	35.429.167	30.114.792,00	-5.314.375	-15	34.366.292	-1.062.875	-3
4	Mano de Obra	4.370.833	3.715.208,00	-655.625	-15	4.237.808	-133.025	-3
5	PROVISION Y MONTAJE DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE, TUBERIA Y ACCESORIOS	7.860.000	6.681.000,00	-1.179.000	-15	7.624.200	-235.800	-3
6	Mano de Obra	2.335.400	1.985.090,00	-350.310	-15	2.265.338	-70.062	-3
7	Caseta de construcción	2.822.500	2.399.125,00	-423.375	-15	2.737.825	-84.675	-3
8	Mano de Obra	1.329.000	1.129.650,00	-199.350	-15	1.289.130	-39.870	-3
9	PROVISION, INSTALACION Y MONTAJE DE CAÑOS PARA AGUA Y ACCESORIOS	81.400	69.190,00	-12.210	-15	78.958	-2.442	-3
10	Mano de Obra	35.000	29.750,00	-5.250	-15	33.950	-1.050	-3
11	Construcción e instalaciones eléctricas	181.400	154.190,00	-27.210	-15	175.958	-5.442	-3
12	Mano de Obra	91.700	77.945,00	-13.755	-15	88.949	-2.751	-3
13	Limpieza de obra	1.295.767	1.101.402,00	-194.365	-15	1.256.894	-38.873	-3
14	Mano de Obra	365.467	310.647,00	-54.820	-15	354.503	-10.964	-3

ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE
Subcomisario IMGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

HUGO ALFREDO NOGUERA ARROYO
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 06

GREGORIO RAMÓN FLOR CÁCERES
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 02

JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP.
Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento